

MUNICIPIO DE PISAFLORES
JUNTA DE ACLARACIONES

ADJUDICACIÓN DIRECTA No. AO-FAISM-MP049-09-2026

En la Ciudad de Pisaflores, Estado de Hidalgo, siendo las 10:00 horas, del día 12 de Junio de 2026, reunidos en la oficinas de la Dirección de Obras Públicas ubicada en Palacio Municipal S/N, Col. Centro, C.P. 42220, Pisaflores, Hidalgo, a fin de llevar a cabo la junta de aclaraciones del Procedimiento por **Adjudicación Directa** núm. **AO-FAISM-MP049-09-2026**, en relación a la obra **"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLES DE LA LOCALIDAD DE CASAS VIEJAS."**, con la asistencia de la persona física y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 40 párrafo segundo, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo y 27 de su Reglamento, así como el punto 3 de la convocatoria de la adjudicación directa con número **AO-FAISM-MP049-09-2026** de esta convocatoria, preside el acto el servidor público **Desasignado** el **C. Ing. Marco Antonio Zarco Gaviña**, Director de la Dirección de Obras Públicas procedió a hacer las siguientes recomendaciones al Invitado participante:

1.- De la visita al sitio de realización de los trabajos.

De conformidad con lo establecido en el punto 2 de la convocatoria a este procedimiento y con fundamento en lo señalado en el artículo 26 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Hidalgo, la visita al sitio de realización de los trabajos se llevó a cabo el día **08 junio de 2025, a las 11:00 hrs.**

2.- Documentos y/o anexos que se entregan al licitante:

Se comenta que, junto con la entrega de la invitación a participar en este procedimiento, se hizo entrega de anexos, modelo de contrato y juego de planos correspondientes a la obra en cuestión.

3.- Aclaraciones técnicas y administrativas por parte de la convocante:

- Se aclara al participante, que, con relación al documento de la propuesta técnica, **deberán** estar inscritos en el padrón de contratistas de obra pública de la administración pública estatal, acreditando dicha inscripción con su registro de contratistas vigente, debiendo contar con la clave correspondiente para llevar a cabo la obra pública motivo del presente concurso.
- Todos los oficios, documentos de presentación de anexos, cartas de aceptación, carta propuesta, catálogos de conceptos y programas en general, deberán presentarse en hoja membretada original o con sello de la empresa participante, así como ser firmados autógrafamente en la totalidad de sus hojas por el representante legal de las mismas.
- En la Carta Compromiso de la proposición, deberá considerar el monto de la propuesta con el importe del, impuesto al valor agregado (I.V.A.) ya incluido, así como describir en caso de requerirse, que el importe, presentado ya considera un 30 % de anticipo para la determinación del costo financiero de la propuesta.
- Se les recuerda que el acto de Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica y Económica se llevará a cabo el día **17 de Junio de 2026, a las 13:00 horas**, en la Sala que ocupa la dirección de obras públicas del Municipio de Pisaflores, Hidalgo, cita en Palacio Municipal S/N, Col. Centro C.P. 42220, Pisaflores, Hidalgo y que una vez iniciado el evento de referencia el recinto se cerrará y no se permitirán más asistencia.

MUNICIPIO DE PISAFLORES
JUNTA DE ACLARACIONES

ADJUDICACIÓN DIRECTA No. AO-FAISM-MP049-09-2026

- El plazo de ejecución a petición de la Dirección Obras Públicas, es a **70 (setenta)** días naturales comprendidos del **22 de Junio de 2026 al 30 de agosto de 2026**.

4.- Aclaraciones técnicas y administrativas por parte de los invitados:

Ninguna aclaración.

Se hace de su conocimiento que el contenido de la presente acta pasa a formar parte integrante de las bases de este concurso y es la única información válida para la elaboración y presentación de las ofertas.

Se entrega copia de la presente acta a los participantes presentes y se pone a disposición de los ausentes en las oficinas de la convocante.

No existiendo más asuntos por tratar, se da por concluido el acto de la junta de aclaraciones, levantándose la presente a las **11:00** horas del mismo día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron de absoluta conformidad con el contenido de la misma.

POR EL MUNICIPIO DE PISAFLORES

PRESIDENTE MUNICIPAL




C. SILVESTRE GARCÍA MÁRQUEZ 2024-2027
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS


ARQ. MARCO ANTONIO ZARCO CÁRDENAS
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL MUNICIPIO **ASISTENTE TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**


LIC. EUSEBIO HERNÁNDEZ MATÍAS




ING. RAÚL ORDUÑO MORALES

MUNICIPIO DE PISAFLORES

JUNTA DE ACLARACIONES

ADJUDICACIÓN DIRECTA No. AO-FAISM-MP049-09-2026

LICITANTE



TERESA DE JESUS MIRANDA OSTRÍA
ADMINISTRADOR UNICO

